

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a Medcom Tech, S.A. (en adelante, la “**Compañía**” o la “**Sociedad**”) elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación a la comunicación de otra información relevante publicada el 18 de diciembre de 2023, relativa al inicio del plazo de aceptación de la oferta pública de adquisición de acciones de la Sociedad (la “**Oferta**”) formulada por Santi 1990, S.L.U. (el “**Oferente**”) en relación con la exclusión de negociación de la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad del segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity (“**BME Growth**”), se comunica que el Oferente ha decidido, en virtud de lo previsto en la referida comunicación, ampliar el plazo de aceptación de la Oferta en seis días naturales, a fin de que los accionistas de la Sociedad dispongan de más tiempo para tomar una decisión sobre la Oferta antes de la efectiva exclusión de la Sociedad de BME Growth.

Consecuentemente, el plazo de aceptación de la Oferta, cuya finalización estaba prevista el 2 de enero de 2024, queda ampliado hasta el 8 de enero de 2024, inclusive. Por su parte, se espera que la liquidación de la Oferta tenga lugar en torno al 17 de enero de 2024, tras lo cual se solicitará la exclusión de negociación de la totalidad de las acciones de la Sociedad de BME Growth.

Se recuerda a los titulares de las acciones de la Sociedad que deseen aceptar la Oferta que deben dirigirse a su entidad depositaria donde figuren depositadas sus acciones y manifestar por escrito ante la misma su declaración de aceptación.

En Alcobendas, a 22 de diciembre de 2023

D. Juan Sagalés Mañas
Presidente del consejo de administración de Medcom Tech, S.A.